

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLVIII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

SÁBADO 29 DE AGOSTO DEL 2026.

NUM. 37,233

Sección A

Poder Ejecutivo

FE DE ERRATAS

En el **DECRETO EJECUTIVO NÚMERO 023-2026**, mediante el cual se designan a las organizaciones sociales, gremiales y políticas del país como integrantes de la Asamblea del Foro Nacional de Convergencias (FONAC), el cual fue publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" Edición Número 37,211, de fecha 4 de agosto de 2026; se hace constar la siguiente **FE DE ERRATAS**, en virtud de haberse advertido errores materiales o de forma en pocas partes del texto publicado, los cuales no alteran el contenido sustantivo, ni el sentido de las disposiciones aprobadas.

PRIMERO: En el último Considerando, **página 2A primera columna**, donde se establece:

“... **CONSIDERANDO:** Que mediante Decreto Legislativo Número 157-2019 de fecha 4 de diciembre de 2019 y publicado el 5 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial "La Gaceta", se reformó el Artículo 2 de la Ley del Foro Nacional de Convergencias (FONAC) estableciendo que "La Asamblea del **FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA**

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

PODER EJECUTIVO

Fe de Erratas

A. 1 - 2

**SECRETARÍA DE ESTADO
EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS
NATURALES Y AMBIENTE (SERNA)**
Acuerdo Ministerial No. 514-2026

A. 3 - 4

Sección B
Avisos Legales
Desprendible para su comodidad

B. 1 - 20

(FONAC) estará integrada por los titulares de las diferentes organizaciones sociales, gremiales y políticas, que ostentando personalidad jurídica sean designadas por el Presidente de la República" y, ordenando, a su vez, que la Iglesia Católica de Honduras y la Confraternidad Evangélica de Honduras integren la Asamblea del FONAC con voz y voto ...".

DEBE LEERSE:

“... **CONSIDERANDO:** Que mediante Decreto Legislativo Número 157-2019 de fecha 4 de diciembre de 2019 y publicado el 5 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial "La Gaceta" y, Decreto Legislativo Número 166-

2019 de fecha 12 de diciembre de 2019 y publicado el 12 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial "La Gaceta", se reformó el Artículo 2 de la Ley del Foro Nacional de Convergencias (FONAC) estableciendo que *"La Asamblea del FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA (FONAC) estará integrada por los titulares o en su defecto por quien deleguen las diferentes organizaciones sociales, gremiales y políticas, que ostentando personalidad jurídica sean designadas por el Presidente de la República"* y, ordenando, a su vez, que la Iglesia Católica de Honduras y la Confraternidad Evangélica de Honduras integren la Asamblea del FONAC con voz y voto ...".

SEGUNDO: En el ARTÍCULO 1, página 2A segunda columna y página A3 primera columna, donde se establece:

"... Designar a las organizaciones sociales, gremiales y políticas del País como integrantes de la Asamblea del Foro Nacional de Convergencias (FONAC) ...

- a) Asociación de la Industria de Palma Aceitera de Honduras (AIPAH);
- b) Asociación de Maquiladores de Honduras (AMH) ...
- f) Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros de Honduras (ANEEAH) ...".

DEBE LEERSE:

"... Designar a las organizaciones sociales, gremiales y políticas del País como integrantes de la Asamblea del Foro Nacional de Convergencias (FONAC) ...

- a) Asociación Industrial de Productores de Aceite de Palma de Honduras (AIPAH);
- b) Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) ...
- f) Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (ANEEAH) ...".

En consecuencia, publíquese en el Diario Oficial "La Gaceta" para los efectos legales correspondientes, quedando vigente el resto del contenido del **DECRETO EJECUTIVO NÚMERO 023-2026**, tal y como fue publicado originalmente.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veinticinco (25) de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

JUAN CARLOS GARCÍA MEDINA

Secretario de Estado en el Despacho de la Presidencia

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

ABG. JUAN MANUEL GÁLVEZ ORDOÑEZ
Gerente General

DIOSSANA GUADALUPE FLORES LEIVA
Coordinadora y Supervisora

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

**Secretaría de Estado
en los Despachos de
Recursos Naturales y
Ambiente
(SERNA)**

ACUERDO MINISTERIAL N°. 514-2026

SECRETARÍA DE ESTADO

**EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES
Y AMBIENTE (SERNA)**

CONSIDERANDO: Que de conformidad con los principios de eficiencia, eficacia, celeridad y desconcentración administrativa que rigen la función pública, es necesario optimizar la gestión interna de esta Secretaría de Estado.

CONSIDERANDO: Es facultad de los Secretarios de Estado, emitir acuerdos en asuntos de su competencia, así como aquellas decisiones de carácter particular que se tomaren fuera de los procedimientos en que los particulares intervengan como parte interesada.

CONSIDERANDO: Conforme a lo dispuesto en el artículo 27 numeral 27 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo, la Secretaría General de las Secretarías de Estado tienen la atribución de asistir al Secretario de Estado y Subsecretarios de Estado.

CONSIDERANDO: Que la Secretaría General es el órgano de apoyo técnico-administrativo encargado de la coordinación, control y seguimiento de los asuntos administrativos internos de la Secretaría.

CONSIDERANDO: Mediante Acuerdo Ejecutivo N 086-2026 del diez (10) de febrero del dos mil veintiséis (2026), se nombró al ciudadano **ÁNGEL GUSTAVO REYES RODRÍGUEZ**, como Secretario General de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).

CONSIDERANDO: El Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), **JUAN CARLOS RAMOS RAMÍREZ**, durante los días comprendidos del 12 al 13 de agosto del dos mil veintiséis (2026), asistirá a el encuentro LXXV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) que se desarrollará en la Ciudad de Belice, Belice, por lo que se hace necesario en su ausencia delegar las funciones en el Secretario General de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, ciudadano **ÁNGEL GUSTAVO REYES RODRÍGUEZ**, a fin de mantener el normal desarrollo de las actividades de esta Secretaría de Estado.

POR TANTO:

En uso de las facultades que está investido y en aplicación de los artículos: 246 de la Constitución de la República;

28, 33, 34, 36, numerales 8 y 19, 37 numeral 2, 116 de la Ley General de la Administración Pública; 24, 27 numeral 1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo; 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

ACUERDA:

PRIMERO: Delegar en el ciudadano **ÁNGEL GUSTAVO REYES RODRÍGUEZ**, las atribuciones y funciones correspondientes al Secretario de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, correspondiente al período del doce (12) al trece (13) de agosto del dos mil veintiséis (2026).

SEGUNDO: Hacer las transcripciones correspondientes.

TERCERO: El presente Acuerdo es de ejecución inmediata y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez (10) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026). **COMUNÍQUESE.**

JUAN CARLOS RAMOS RAMIREZ

SECRETARIO DE ESTADO

ÁNGEL GUSTAVO REYES RODRIGUEZ

SECRETARIO GENERAL



**CONOCEMOS DEL TEMA,
MÁS DE LO QUE IMAGINAS SOBRE**

REVISTAS
BANNER **BROCHUR** **VOLANTES**
EMPASTAR
LIBROS



**TUS IDEAS, LAS DISEÑAMOS Y PLASMAMOS EL
CONCEPTO CON CREATIVIDAD Y LO IMPRIMIMOS
AL FORMATO QUE MAS TE GUSTE**



Teléfono de Ventas ■ +504 2230-1120
Contacto correo ■ ventas@enag.gob.hn

www.enag.gob.hn

Empresa Nacional de Artes Gráficas

www.lagaceta.hn

gaceta digital@enag.gob.hn

Sección “B”



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
NO. CPN-SIT-026-2026

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, por medio de la presente les invita a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas en: **Obras de Paso, Categoría A, B y C (2022-2023-2026)**, correspondiente a la supervisión del Proyecto: **“SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CON CONCRETO REFORZADO SOBRE RÍO MARIA DE LA CRUZ, RUTA 78, SAN RAFAEL - EL TABLON, LONGITUD APROXIMADA DE 30.00 M, MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA”**.

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras Precalificadas en **Obras Viales, Categoría A, B y C (2022-2023-2026)**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de agosto de 2026**. Las ofertas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas y deberán ser dirigidas a

la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **01 de septiembre del 2026, hasta las 10:30 a.m.**, en el Salón de reuniones de la UATI, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las ofertas que se presenten fuera del plazo serán Rechazadas.

1.- **Descripción General:** Servicios de Consultoría requeridos para el proyecto: **“SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CON CONCRETO REFORZADO SOBRE RÍO MARIA DE LA CRUZ, RUTA 78, SAN RAFAEL - EL TABLON, LONGITUD APROXIMADA DE 30.00 M, MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA”**.

2.- **Modalidad de Contratación:** La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método “Selección Basada Calidad (SBC)” y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. **Información Adicional:** Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio La Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn. Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto de 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
NO. CPN-SIT-027-2026

El Gobierno de la República de Honduras, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, por medio de la presente les invita a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas en: **Obras Viales, Categoría A (2022-2025-2026)**. Correspondiente a la supervisión del Proyecto: **“REVISIÓN DEL DISEÑO Y SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN VIAL A TRES CARRILES Y EXTENSIÓN LATERAL DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SAN JOSÉ, ANILLO PERIFÉRICO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN”**.

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales Podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras Precalificadas en **Obras Viales, Categoría A (2022-2025-2026)**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del **día 17 de agosto de 2026**. Las ofertas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas y deberán ser dirigidas a

la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **01 de septiembre del 2026, hasta las 2:30 p.m.** en el Salón de Reuniones de la UATI, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las ofertas que se presenten fuera del plazo serán Rechazadas.

1.- **Descripción General:** Servicios de Consultoría requeridos para el proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN VIAL A TRES CARRILES Y EXTENSIÓN LATERAL DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SAN JOSÉ, ANILLO PERIFÉRICO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN”**.

2.- **Modalidad de Contratación:** La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método “Selección Basada Calidad (SBC)” y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. **Información Adicional:** Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio La Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn. Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto de 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
Nº. CPN-SIT-028-2026

El Gobierno de la República de Honduras, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, por medio de la presente les invita a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas en: **Obras Viales, Categoría A y B (2022-2025-2026)**, correspondiente a la supervisión del Proyecto: **“REVISIÓN DEL DISEÑO Y SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN VIAL A TRES CARRILES Y EXTENSIÓN LATERAL DEL PUENTE DE LA SATÉLITE SOBRE CA – 5 EN EL ANILLO PERIFÉRICO”**.

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales. Podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras Precalificadas en **Obras Viales Categoría A y B (2022-2025-2026)**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de septiembre de 2026**. Las ofertas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas y deberán ser dirigidas a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura

y Transporte (SIT), el día **01 de septiembre del 2026, hasta las 3:30 p.m.** en el Salón de Reuniones de la Unidad de Apoyo Técnico de Inversión (UATI), en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas y Económica, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las ofertas que se presenten fuera del plazo serán Rechazadas.

1.- **Descripción General:** Servicios de Consultoría requeridos para el proyecto: **“REVISIÓN DEL DISEÑO Y SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN VIAL A TRES CARRILES Y EXTENSIÓN LATERAL DEL PUENTE DE LA SATÉLITE SOBRE CA – 5 EN EL ANILLO PERIFÉRICO.”**

2.- **Modalidad de Contratación:** La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método “Selección Basada Calidad (SBC)” y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. **Información Adicional:** Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio La Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn. Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto de 2026

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
NO. CPN-SIT-029-2026

El Gobierno de la República de Honduras, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, por medio de la presente les invita, a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas en: Agua y Saneamiento, **Categoría A, B y C (2022-2025 y 2026)**. Correspondiente a la supervisión del Proyecto: **“REVISIÓN, VALIDACIÓN DEL DISEÑO Y SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, MUNICIPIOS DE SINUAPA Y OCOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE”**.

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales, podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras Precalificadas en **Agua y Saneamiento Categoría A, B y C (2022-2025 y 2026)**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de agosto de 2026**. Las ofertas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas y deberán ser dirigidas a la

Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **01 de septiembre del 2026, hasta las 9:30 a.m.**, en el Salón de Reuniones de la Unidad de Apoyo Técnico de Inversión (UATI), en sobre cerrado, dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas y Económica, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las ofertas que se presenten fuera del plazo serán Rechazadas.

1.- **Descripción General:** Servicios de Consultoría requeridos para el proyecto: **“CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, MUNICIPIOS DE SINUAPA Y OCOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE”**.

2.- **Modalidad de Contratación:** La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método “Selección Basada Calidad (SBC)” y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3.- **Información Adicional:** Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio La Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn. Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto de 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS**

**SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)**

**REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)**

**CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
NO. CPN-SIT-030-2026**

El Gobierno de la República de Honduras, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, por medio de la presente les invita a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas en: **Obras Viales, Categoría A (2022-2025-2026)**, correspondiente al: **“REDISEÑO Y SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, TRAMO No.1: RUTA CA-7 - MARCALA - SABANETAS & TRAMO No.2: RUTA 12V53400, CA-7 - CABAÑAS, APROXIMADAMENTE 31.20 KM, DEPARTAMENTO DE LA PAZ”**.

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras Precalificadas en **Obras Viales, Categoría A (2022-2025-2026)**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del **día 17 de agosto de 2026**. Las ofertas (original y 1 copia digital en memoria USB) se

presentarán debidamente selladas y deberán ser dirigidas a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **11 de septiembre del 2026, hasta las 4:30 p.m.**, en el Salón de Reuniones de la UATI, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las ofertas que se presenten fuera del plazo serán Rechazadas.

1.- Descripción General: Servicios de Consultoría requeridos para el proyecto: **“PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, TRAMO No.1: RUTA CA-7 - MARCALA - SABANETAS & TRAMO No.2: RUTA 12V53400, CA-7 - CABAÑAS, APROXIMADAMENTE 31.20 KM, DEPARTAMENTO DE LA PAZ”**.

2.- Modalidad de Contratación: La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método “Selección Basada Calidad (SBC)” y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Información Adicional: Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio La Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn. Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto de 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
NO. CPN-SIT-031-2026

El Gobierno de la República de Honduras, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, por medio de la presente les invita a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firmas Consultoras Precalificadas en: **Obras Viales, Categoría A y B (2022-2025-2026)**. Correspondiente al: **“REDISEÑO Y SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, RUTA 165, CA-7 - NAHUATERIQUE, APROXIMADAMENTE 10.50 KM, DEPARTAMENTO DE LA PAZ”**.

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales Podrán participar en el presente proceso las Firmas Consultoras Precalificadas en **Obras Viales, Categoría A y B (2022-2025-2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de agosto de 2026**. Las ofertas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas y deberán ser dirigidas a

la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **11 de septiembre del 2026, hasta las 4:00 p.m.** en el Salón de Reuniones de la UATI, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las ofertas que se presenten fuera del plazo serán Rechazadas.

1.- **Descripción General:** Servicios de Consultoría requeridos para el proyecto: **“PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, RUTA 165, CA-7- NAHUATERIQUE, APROXIMADAMENTE 10.50 KM, DEPARTAMENTO DE LA PAZ”**.

2.- **Modalidad de Contratación:** La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método “Selección Basada Calidad (SBC)” y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. **Información Adicional:** Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio La Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn. Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto de 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS**

**SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)**

**REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)**

**CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
NO. CPN-SIT-032-2026**

El Gobierno de la República de Honduras, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, por medio de la presente les invita, a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas en: **Obras Viales, Categoría A y B (2022-2025-2026)**. Correspondiente a la **“REVISIÓN DEL DISEÑO Y SUPERVISIÓN DE LA AMPLIACIÓN A TRES CARRILES POR SENTIDO DEL PUENTE EXISTENTE DEL ANILLO PERIFÉRICO, SECTOR UTH”**.

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras Precalificadas en **Obras Viales, Categoría A y B (2022-2025-2026)**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de agosto de 2026**. Las ofertas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas y deberán ser dirigidas a

la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **01 de septiembre del 2026, hasta las 4:30 p.m.**, en el Salón de Reuniones de la UATI, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las ofertas que se presenten fuera del plazo serán Rechazadas.

1.- Descripción General: Servicios de Consultoría requeridos para el proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN A TRES CARRILES POR SENTIDO DEL PUENTE EXISTENTE DEL ANILLO PERIFÉRICO, SECTOR UTH”**.

2.- Modalidad de Contratación: La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método “Selección Basada Calidad (SBC)” y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3.- Información Adicional: Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio La Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn. Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto de 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
NO. CPN-SIT-033-2026

El Gobierno de la República de Honduras, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, por medio de la presente les invita a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas en: **Obras Viales, Categoría A (2022 -2025-2026)**. Correspondiente a la supervisión del Proyecto: **“REDISEÑO Y SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, 13S11670, TRAMO: EL GUAYABO – GUALCINSE Y ACCESOS 13V81400, APROXIMADAMENTE 20.30 KM, MUNICIPIOS DE ERANDIQUE, SAN ANDRES Y GUALCINSE, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA”**.

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales. Podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras Precalificadas en **Obras Viales, Categoría A (2022-2025-2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del **día 17 de agosto de 2026**. Las ofertas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas y deberán ser dirigidas a

la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **01 de septiembre del 2026, hasta las 1:30 p.m.** en el Salón de Reuniones de la UATI, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las ofertas que se presenten fuera del plazo serán Rechazadas.

1.- **Descripción General:** Servicios de Consultoría requeridos para el proyecto: **“PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, 13S11670, TRAMO: EL GUAYABO – GUALCINSE Y ACCESOS 13V81400, APROXIMADAMENTE 20.30 KM, MUNICIPIOS DE ERANDIQUE, SAN ANDRES Y GUALCINSE, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA”**

2.- **Modalidad de Contratación:** La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método “Selección Basada Calidad (SBC)” y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. **Información Adicional:** Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio La Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn. Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto de 2026

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE (SIT)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN-SIT-026-2026

El Gobierno de la República de Honduras, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41 y 46 de la Ley de Contratación del Estado, INVITA A: Las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales Categoría 1 (2022-2025)**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto:

“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, LA CIRCUNVALACIÓN, TRAMO: ((PLAZA LEMPIRA - BARRIO EL OCOTILLO CA11A), ESTACIONES 0+000 - 1+30), APROXIMADAMENTE 1.73 KM, MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ”.

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales.

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional todas las Empresas Precalificadas en **Obras Viales Categoría 1 (2022-2025)**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), que cuenten con la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas para uno o varios lotes, y la adjudicación se realizará considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado.

Los Documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **13 de agosto de 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **28 de agosto de 2026, hasta las 10:00 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el Acto de Apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela, M.D.C., 13 de agosto de 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE (SIT)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-SIT-027-2026

El Gobierno de la República de Honduras, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de la Ley de Contratación del Estado, INVITA A: Las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1 (2022-2025-2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: **“PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, 13S11670, TRAMO: EL GUAYABO – GUALCINSE Y ACCESOS 13V81400, APROXIMADAMENTE 20.30 KM, MUNICIPIOS DE ERANDIQUE, SAN ANDRES Y GUALCINSE, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA”**.

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1 (2022-2025-2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la

página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de agosto 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Reuniones de la UATI, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **01 de septiembre del 2026, hasta las 1:30 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de Apertura Pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto del 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE (SIT)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-SIT-028-2026

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de la Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras de Paso, Categoría 1, 2 y 3 (2022-2023-2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CON CONCRETO REFORZADO SOBRE RÍO MARÍA DE LA CRUZ, RUTA 78, SAN RAFAEL - EL TABLÓN, LONGITUD APROXIMADA DE 30.00 M, MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA”**.

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en **Obras de Paso, Categoría 1, 2 y 3 (2022-2023-2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la

página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de agosto 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Reuniones de la UATI, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable, notoriamente identificado a más tardar el día **01 de septiembre del 2026, hasta las 10:30 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de Apertura Pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto del 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE (SIT)
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-SIT-029-2026

El Gobierno de la República de Honduras, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de la Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1 (2022-2025-2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN VIAL A TRES CARRILES Y EXTENSIÓN LATERAL DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SAN JOSÉ, ANILLO PERIFÉRICO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN”**.

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1 (2022-2025-2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la

página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de agosto 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Reuniones de la UATI, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable, notoriamente identificado a más tardar el día **01 de septiembre del 2026, hasta las 2:30 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de Apertura Pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto del 2026

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE (SIT)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-SIT-030-2026

El Gobierno de la República de Honduras, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1 y 2 (2022-2025-2026)**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: ***“CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN VIAL A TRES CARRILES Y EXTENSIÓN LATERAL DEL PUENTE DE LA SATELITE SOBRE CA – 5 EN EL ANILLO PERIFÉRICO”***.

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1 y 2 (2022-2025-2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones

(HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de agosto 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Reuniones de la Unidad de Apoyo Técnico de Inversión (UATI), en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable, notoriamente identificado a más tardar el día **01 de septiembre del 2026, hasta las 3:30 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el Acto de Apertura Pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto del 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE (SIT)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-SIT-031-2026

El Gobierno de la República de Honduras, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de la Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Agua y Saneamiento, Categoría 1, 2 y 3 (2022-2025 y 2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: “**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, MUNICIPIOS DE SINUAPA Y OCOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**”.

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en **Agua y Saneamiento, Categoría 1, 2 y 3 (2022-2025 y 2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la

página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de agosto 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La Oferta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Reuniones de la Unidad de Apoyo Técnico de Inversión (UATI), en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable, notoriamente identificado a más tardar el día **01 de septiembre del 2026, hasta las 9:30 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de Apertura Pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 14 de agosto del 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE (SIT)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-SIT-032-2026

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1 (2022-2025-2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: **“PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, TRAMO No.1: RUTA CA-7 - MARCALA - SABANETAS & TRAMO No.2: RUTA 12V53400, CA-7 - CABAÑAS, APROXIMADAMENTE 31.20 KM, DEPARTAMENTO DE LA PAZ”**.

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1 (2022-2025-2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la

página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de agosto 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Reuniones de la UATI, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable, notoriamente identificado a más tardar el día **11 de septiembre del 2026, hasta las 4:30 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de Apertura Pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 14 de agosto del 2026

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE (SIT)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-SIT-033-2026

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de la Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1 y 2 (2022-2025-2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: **“PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, RUTA 165, CA-7 - NAHUATERIQUE, APROXIMADAMENTE 10.50 KM, DEPARTAMENTO DE LA PAZ”**.

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1 y 2 (2022-2025-2026)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones

(HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de agosto 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Reuniones de la UATI, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable, notoriamente identificado a más tardar el día **11 de septiembre del 2026, hasta las 4:00 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de Apertura Pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto del 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS**

**SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)**

**REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE (SIT)**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-SIT-034-2026**

El Gobierno de la República de Honduras, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1 y 2 (2022-2025-2026)**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN A TRES CARRILES POR SENTIDO DEL PUENTE EXISTENTE DEL ANILLO PERIFÉRICO, SECTOR UTH”**

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1 y 2 (2022-2025-2026)**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de agosto 2026.**

Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Reuniones de la UATI, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable, notoriamente identificado a más tardar el día **01 de septiembre del 2026, hasta las 4:30 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el Acto de Apertura Pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela, M.D.C., 14 de agosto del 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

29 A. 2026



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-
CREE-02-2026

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO,
AUDIOVISUAL, DE COMUNICACIONES Y
PERIFÉRICOS INFORMÁTICOS POR LOTES".

1. El financiamiento para el presente proceso proviene de **Fondos Propios**, por lo que, se efectuará conforme a los procedimientos de **Licitación Pública Nacional (LPN)** establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, deberán remitir nota de solicitud de inscripción en el proceso por medio de la dirección electrónica: adquisiciones@cree.gob.hn, dirigida al Licenciado **Héctor Corrales Agüero**, Comisionado Presidente de la CREE, a partir de publicación de este aviso previo pago no reembolsable de ciento cincuenta lempiras exactos (L.150.00) en banco, para lo cual debe imprimir el recibo de la TGR-1, a nombre de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, siguiendo las instrucciones de la página de SEFIN (www.sefin.gob.hn) bajo el rubro 12121 (emisión y constancia, este aviso y el Pliego de Condiciones estarán publicados en el portal web de "HonduCompras": www.honducompras.gob.hn
3. Los pliegos de condiciones se retirarán en las oficinas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicado en

el Anexo edificio Interamericana, primer piso, Avenida Ramón Ernesto Cruz, Colonia Castaños Sur, Tegucigalpa, a partir de la fecha de emisión de este aviso, de lunes a viernes en un horario de 09:30 a.m., a 04:30 p.m., previa presentación de la solicitud de participación y recibo. Asimismo, el período para recibir aclaraciones de este pliego de condiciones será desde el día 24 de agosto al 16 de septiembre del año 2026, en el mismo lugar y horario.

4. Para aclaraciones y enmiendas que se generen en el proceso, la comunicación únicamente será a través de la siguiente dirección electrónica: adquisiciones@cree.gob.hn.
5. Las ofertas serán recibidas en forma impresa en sobre sellado (1 original y 2 copias) y a través de nota de remisión de la empresa dirigida al Licenciado **Héctor Corrales Agüero**, Comisionado Presidente de la CREE, a más tardar el día **02 de octubre de 2026 hasta las 2:00 p.m.**, sin prórroga alguna en la siguiente dirección: Anexo edificio Interamericana, primer piso, Avenida Ramón Ernesto Cruz, Colonia Castaños Sur, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, **seguidamente el acto de Apertura de Ofertas a las 2:15 p.m., del mismo día**, en la misma dirección. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.
6. Las ofertas que se presenten fuera del plazo indicado serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en audiencia pública en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto de Apertura de Ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C. 24 de agosto de 2026.

LICENCIADO HÉCTOR LUIS CORRALES
Comisionado Presidente

29 A. 2026



**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS**

**SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO**

Aviso de Licitación Pública

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

(SDE)

República de Honduras

LPN-SDE-002-2026 “ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO HONDUREÑO DE METROLOGÍA”

- La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-SDE-002-2026**, para que presenten ofertas selladas y foliadas para la adquisición de Un Sistema de Aire Acondicionado de Precisión, con el detalle siguiente:

Lote 1	Un de aire acondicionado de precisión	Cantidad: 1
Lote 2	Instalación electromecánica	Cantidad: 1
Lote 3	Un minisplit	Cantidad: 1

- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene del presupuesto del Tesoro Nacional asignado a la Secretaría de Desarrollo Económico.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026 y demás aplicables.

- Los interesados podrán adquirir los Pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud dirigida a **MSc. Alejandro Enmanuel Borjas Marquez, Gerente Administrativo**; con número de teléfono: **2242-8353/2242-8362**, en la siguiente dirección: Centro Cívico Gubernamental, torre 1, nivel 9, Gerencia Administrativa de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.; de tal manera los documentos de Licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn)

Las ofertas deberán presentarse en las Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico, a más tardar el martes **29 de septiembre del 2026 hasta las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. El Acto de apertura se realizará en la sala de usos múltiples frente al lobby del nivel 8, Centro Cívico Gubernamental, torre 1, nivel 8, oficinas de la SDE el martes **29 de septiembre del 2026 a las 10:15 a.m.** las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, establecida en los Documentos de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de agosto de 2026

ING. EDDY JOHANS ORDOÑEZ

Secretario de Estado en los Despachos

Desarrollo Económico

29 A. 2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

**PATRONATO
NACIONAL DE
LA INFANCIA**

República de Honduras

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

Licitación Pública Nacional No.02-2026

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), invita a las Compañías Aseguradoras interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 02-2026, presentando ofertas selladas para la Adquisición de Seguros para el año 2027:

LOTE I: ADQUISICIÓN DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES, SEGURO MÉDICO HOSPITALARIO, (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL PANI).

LOTE II: ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIOS (BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PANI).

LOTE III: ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL PANI.

El financiamiento se hará en un 100% con fondos propios de el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), proceso que se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir pliegos de condiciones, mediante solicitud escrita, a partir del **26 de agosto del año 2026**, en el edificio Principal del PANI, sita avenida Los Próceres, frente al nuevo edificio de la Embajada Americana, segundo piso Gerencia Administrativa, en un horario de 7:30 am a 3:30 p.m., de forma gratuita, mismos que podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (www.honducompras.gob.hn) y página del IAIP.

Las ofertas deberán presentarse en la **SALA DE SESIONES DEL CODIPANI**, segundo piso edificio principal del PANI, a las **10:00 a.m.**, el **día martes 13 de octubre del presente año**, las que se reciban fuera de plazo establecido, serán rechazadas, mismas que se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada, el **mismo día a las 10:15 a.m.** debiendo estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de agosto del 2026.

DR. ALEX VIRGILIO SANTOS MORENO

DIRECTOR EJECUTIVO

29 A. 2026.